



460/74

Expte.Nº 40.199/74

VISTO:

La resolución Nº 92-74 de la Dirección General de Obras y Servicios de fecha 10 de Junio pasado, por la que reconoce a favor del personal mencionado en la misma, los días trabajados en carácter de prueba en las obras por administración que realiza dicha dependencia y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

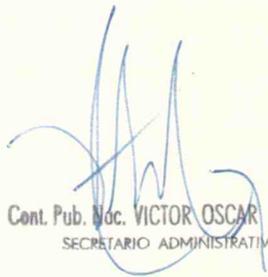
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar la resolución Nº 92-74 de la Dirección General de Obras y Servicios y liquídese a la orden del personal que se menciona a continuación, los importes que en cada caso se consigna en concepto de única y total retribución por los días trabajados en el mes de Mayo pasado en las obras por administración que ejecuta la dependencia antes citada:

-Arturo DURAND, 4 días,.....	\$ 238,67
-Sixto YONARD, 4 días,.....	\$ 238,67
-Roque AGUIRRE, 4 días,.....	\$ 238,67
-Marcelo CAMPOS, 4 días,.....	\$ 238,67
-Juan Carlos CHAÑI, 4 días,.....	\$ 238,67
-Eulogio ORTIZ, 4 días,.....	\$ 238,67
-Humberto CHOQUE, 3 días,.....	\$ 179,00.

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto en la partida HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS - TRABAJOS PUBLICOS - Ejercicio 1974.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

  
Cont. Pub. Voc. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR